



#### REQUISITOS:

- Estar matriculado en su universidad de origen.
- **Pertenecer al quinto superior de su facultad.**
- **Encontrarse entre el quinto y el noveno ciclo de su carrera.**
- No debe haber tenido un intercambio académico en la RPU en semestres.
- El/la estudiante que ha sido expulsado de alguna universidad de la RPU no puede participar en el programa.
- El/la estudiante se hará cargo de los gastos de transporte, seguro médico, alojamiento, manutención, seguro de accidentes y cualquier otro gasto que se produzca durante el intercambio.

#### MATRÍCULA:

- El/la estudiante podrá llevar un máximo de veintidós (22) créditos o seis (06) cursos y un mínimo de catorce (14) créditos. En este programa, el/la estudiante no puede llevar otros cursos en su universidad de origen paralelamente.
- El/la estudiante no puede llevar los mismos cursos en la universidad de destino y en su universidad de origen.
- El/la estudiante estará exonerado de pagar los derechos académicos de los cursos a llevar en la universidad de destino.

#### DOCUMENTOS A PRESENTAR

- Los postulantes deben presentar una solicitud a su facultad(decano) solicitando autorización para postular al Programa de Movilidad Estudiantil -RPU ante la OCRI con el fin de que se le brinde las facilidades académicas y administrativas a su postulación respectiva.
- Curriculum Vitae (resumido)
- Carta de Motivación, (habilidades y valores) firmado por el postulante
- Carta de recomendación de un docente de su escuela
- Historial de notas durante etapa universitaria (con firma y sello del (la) Coordinador(a) RPU de la universidad de origen)
- Constancia de quinto superior (con firma y sello del(la) Coordinador(a) RPU de la universidad de origen)
- Documento de identidad (DNI)
- Ficha de cursos de universidad de destino (con firma y sello del(la) Coordinador(a) RPU de la universidad de origen y de una autoridad académica de la facultad de origen)

#### CONVOCATORIA

Fechas de postulación al intercambio: **Del 10 de junio al 12 de Julio 2024**

Fecha de matrícula: **Del 07 al 09 de agosto 2024**

Fecha de inicio de semestre: **lunes, 19 agosto 2024**

Web: <https://rpu.edu.pe/programas/programa-de-intercambio-estudiantil/>

Facebook: <https://www.facebook.com/redperuanadeuniversidades>

Instagram: [https://www.instagram.com/rpu\\_peru/?igshid=OGQ5ZDc2ODk2ZA%3D%3D](https://www.instagram.com/rpu_peru/?igshid=OGQ5ZDc2ODk2ZA%3D%3D)

Oferta de cursos: <https://lookerstudio.google.com/reporting/e79fd379-5a4a-4189-ab93-6906c9190b37/page/XH7SC?s=vffgwXz9k5w>

Enlace de inscripción: <https://cutt.ly/MeuzQW3U>

#### CONTACTO-OCRI-UNAP

Movilidad Académica

Cel\_ 948036360

Horario atención: 8.00 am a 1.00 pm

Calle Sargento Lores n° 385

#### INFORMES Y CONSULTAS:

Persona(s) de contacto: Eva Benites Flores

Correo(s): [rpu@pucp.pe](mailto:rpu@pucp.pe)

Teléfono: (01) 626-2000 anexo 2178

Horario: lunes – viernes 8 a.m. 1 p.m. y 2 p.m. a 5 p.m.

**FECHA DE PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTE ANTE OCRI-UNAP: 09/07/2024, en físico con todos los requisitos para ser evaluado y fedateado para su presentación oficial ante la RPU y su registro personal en el formulario electrónico.**